

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1817-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2022

Asunto: Inscripción de la renovación Asamblea Barrial "Barrio Cooperativa de Vivienda los Caminantes".

Señor

Julio Oswaldo Alvarez Armendariz

COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS CAMINANTES SECTOR LA TARQUI

En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2032-O, el 19 de agosto de 2022, la Administración Zonal Eloy Alfaro solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "**Barrio Cooperativa de Vivienda los Caminantes**" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "**Barrio Cooperativa de Vivienda los Caminantes**" fue validada por la Administración Eloy Alfaro el 19 de agosto de 2022, en la cual se constata treinta (30) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la **RENOVACIÓN** de la Asamblea Barrial "**Barrio Cooperativa de Vivienda los Caminantes**" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	ELOY ALFARO	PARROQUIA	LA MENA 2
BARRIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS CAMINANTES	ASAMBLEA BARRIAL	BARRIO COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS CAMINANTES

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	JULIO OSWALDO ALVAREZ ARMENDARIZ	SECRETARIO(A):	JENNY MAGDALENA MONTAGUANO CAIZA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1817-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2022

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	JULIO OSWALDO ALVAREZ ARMENDARIZ	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	JENNY MAGDALENA MONTAGUANO CAIZA
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	MARJORIE GABRIELA LASLUIA MOROCHO	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.4	CARLOS ALBERTO QUINLLIN CHAUCA
PERIODO DE VIGENCIA		DESDE 09 DE AGOSTO 2022	HASTA 09 DE AGOSTO 2023
CORREO ELECTRÓNICO	julioalvarezar@gmail.com		

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial “**Barrio Cooperativa de Vivienda los Caminantes**” de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial “**Barrio Cooperativa de Vivienda los Caminantes**”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2032-O

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1817-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2022

Anexos:

- 2394.pdf

Copia:

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Señora Magíster
Andrea Katherine Alvarado Rodriguez
Directora de Gestión Participativa del Desarrollo
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Señor Sociólogo
Luis Guillermo Ruiz Vaca
Servidor Municipal 12
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Socióloga
Maria Gabriela Cárdenas Bravo
Directora Metropolitana de Participacion Ciudadana, Subrogante
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elda Miroslava Rosales Moreta	emr	SGCTYPC-DMPC	2022-08-29	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-08-30	

